



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prorroga designaciones interinas - Sección Física - Vencimiento 31-10-2025 // EX-2025-00032343- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

Los vencimientos de las designaciones interinas del personal docente de la Sección Física que se producen el día 31 de octubre de 2025; y

CONSIDERANDO

Que por resolución RHCD-2025-85-E-UNC-DEC#FAMAF, se han prorrogado las designaciones interinas del Dr. Alejo Cristian CARRERAS (Legajo 37.069) como Profesor Asociado con dedicación simple (código interno 107/01) y del Dr. Sergio Alejandro CEPPI (Legajo 42.947) como Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/59), en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear, hasta el 31 de octubre de 2025;

Que por resoluciones RHCD-2025-369-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCS-2025-1341-E-UNC-REC se ha renovado la designación por concurso del Dr. Alejo Cristian CARRERAS (Legajo 37.069) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/29) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear, por el lapso estatutario de cinco (5) años a partir del 1° de julio de 2025;

Que por resoluciones RHCD-2025-395-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCS-2025-1437-E-UNC-REC se ha renovado la designación por concurso del Dr. Sergio Alejandro CEPPI (Legajo 42.947) como Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/32) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear, por el lapso estatutario de cinco (5) años a partir del 10 de abril 2025;

Que es necesario cubrir adecuadamente las tareas docentes de la Facultad.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

“ad referendum” del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar a partir del 1° de noviembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, las designaciones interinas del personal docente conforme al siguiente detalle:

- CARRERAS, Alejo Cristian (Legajo 37.069) como Profesor Asociado DS (cód. int. 107/01)
- CEPPI, Sergio Alejandro (Legajo 42.947) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/59).

ARTÍCULO 2°: Prorrogar a partir del 1° de noviembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, las licencias del personal docente en los cargos por concurso conforme al siguiente detalle:

- CARRERAS, Alejo Cristian (Legajo 37.069), Profesor Adjunto DS (código interno 111/29).
- CEPPI, Sergio Alejandro (Legajo 42.947), Profesor Asistente DS (código interno 115/32).

Encuadrar ambas licencias en el Art. 49, Ap. II inc. a) del convenio colectivo de trabajo docente.

ARTÍCULO 3°: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.